



ACTA DE CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-EI-2022**

**“ADQUISICIÓN DE LOS EQUIPOS DENOMINADOS RESONANCIA MAGNÉTICA Y
TOMOGRFÍA COMPUTARIZADA PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 36, DE 170
CAMAS EN PACHUCA DE SOTO, HIDALGO”**

En la Ciudad de México, siendo las **17:00** horas del día **14 de febrero de 2022**, en la División de Equipo y Mobiliario Médico, ubicada en Calle Durango 291, piso 11, Colonia Roma Norte, Código Postal 06700, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta con el objeto de llevar a cabo el cierre de la Junta de Aclaraciones de la convocatoria indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), 45 y 46 fracción II de su Reglamento (en adelante el Reglamento) y en el numeral 3.4 de la convocatoria.

El acto es presidido por la Lic. Karla Pacheco Villanueva, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico de la Coordinación de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.3.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como el numeral 5.3.8., inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Quien preside el acto, es asistida por el Titular de la División de Evaluación de Equipamiento de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, en su carácter de Área Técnica, cuyo nombre y firma aparecen al final de la presente acta, quien solventará las solicitudes de aclaración de carácter técnico, y el Área Contratante, solventará las solicitudes de aclaración de carácter administrativo.

Asimismo, se hace constar que se encuentra presente el representantes del Órgano Interno de Control en el Instituto cuyo nombre y firma aparecen al final del acta.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes en este acto como observadores.

1. DESARROLLO DEL ACTO

Se hizo el registro de los asistentes al acto.

Quien preside el acto, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 46 fracción II del Reglamento, a través del acta relativa a la Junta de Aclaraciones que se publicó en CompraNet el 11 de febrero de 2022, se informó a los licitantes que se otorgaba un plazo de 48





ACTA DE CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-EI-2022

“ADQUISICIÓN DE LOS EQUIPOS DENOMINADOS RESONANCIA MAGNÉTICA Y
TOMOGRFÍA COMPUTARIZADA PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 36, DE 170
CAMAS EN PACHUCA DE SOTO, HIDALGO”

horas a partir de la publicación del acta correspondiente para que, en su caso, formularan las preguntas (repreguntas) que consideraran necesarias en relación con la precisión y respuestas emitidas por la convocante. Dicho plazo transcurrió de las 18:43 horas del día 11 de febrero de 2022 a las 18:43 horas del día 13 de febrero de 2022.

Asimismo, indicó que vencido el plazo referido anteriormente, se verificó en el sistema CompraNet si existen preguntas (repreguntas) por parte de los licitantes respecto a la precisión y respuestas dadas a las solicitudes de aclaración, señalando que **SI** se recibieron preguntas (repreguntas) tal como se consta en la pantalla del Sistema CompraNet que se acompaña a la presente acta como **Anexo I**, de los siguientes licitantes:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	PREGUNTAS (REPREGUNTAS)
1	NUDOMI S.A. DE C.V.	2
2	PHILLIPS MEXICO COMMERCIAL, S.A. DE C.V.	1
3	SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, S. DE R.L. DE C.V.	1
4	SINCRONIA MEDICA APLICADA, S.A. DE C.V.	1
5	TELECOMUNICACION Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.	3
TOTAL		8

2. CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS (REPREGUNTAS)

A continuación se dió respuesta a las preguntas (repreguntas) realizadas por los licitantes respecto de las respuestas dadas a las solicitudes de aclaración, adjuntándose como **Anexo II**, constante de 3 (tres) páginas.

Las respuestas otorgadas a las preguntas (repreguntas) formuladas por los licitantes forman parte integrante del acta, como si a la letra se insertasen.

1. CIERRE DEL ACTA





ACTA DE CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-EI-2022**

“ADQUISICIÓN DE LOS EQUIPOS DENOMINADOS RESONANCIA MAGNÉTICA Y TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 36, DE 170 CAMAS EN PACHUCA DE SOTO, HIDALGO”

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, la presente acta forma parte integrante de la convocatoria a la Licitación.

Para efectos de la notificación, en términos de los artículos 37 Bis de la Ley y 45 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de CompraNet y a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de la presente acta en el tablero de avisos dispuesto en el piso 11 de la División de Equipo y Mobiliario Médico, del inmueble ubicado en Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de esta. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Se comunica que la fecha para la celebración del **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** se llevará a cabo el día **23 de febrero de 2022**, en punto de las **10:00 horas**.

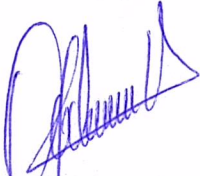

Asimismo, se les pregunta a los asistentes si desean manifestar alguna observación, a lo que respondieron no tener alguna.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las 17:30 horas del día 14 de febrero de 2022, firmando los presentes para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al Acta, quienes reciben copia de la misma.

Esta acta consta de 4 fojas útiles y 2 anexos de 4 fojas.

----- **Fin de Texto** -----

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Karla Pacheco Villanueva Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico		



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



ACTA DE CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E1-2022
ADQUISICIÓN DE LOS EQUIPOS DENOMINADOS RESONANCIA MAGNÉTICA Y TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 36, DE 170 CAMAS EN PACHUCA DE SOTO, HIDALGO

Table with 3 columns: NOMBRE Y CARGO, FIRMA, ANTEFIRMA. Rows include Arq. Juan Antonio Padilla Salazar, Ing. Gerardo Abacú Martínez Fabián, and Lic. Pedro Alberto Reynoso Morales.



[Volver a la Lista](#)[Publicación DOF](#)[Duplicar Procedimiento](#)[Modificar fecha de apertura](#)

Procedimiento : 1086357 - LA-050GYR040-E1-2022 Adquisición Resonancia Magnética y Tomografía Hosp. Pachuca

Vigente

Expediente:2394974- LA-050GYR040-E1-2022 Adquisición Resonancia Magnética y Tomografía Hosp. Pachuca

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 21/02/2022 10:00:00

Administración del Procedimiento **Monitoreo de Licitantes** **Grupo de Evaluación** **Fallo** **Discusiones** **Mensajes Unidad Compradora / Licitantes**[Crear Mensaje](#) [Mensajes Recibidos](#) [Mensajes Enviados](#) [Borrador de Mensajes](#) [Mensajes Adjuntados](#)

Mensajes Recibidos

[Crear Elemento](#)*Introduzca Filtro (escriba para iniciar*

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 NUDOMI SA DE CV	13/02/2022 17:54	Formato B /Re preguntas			
2 SINCRONIA MEDICA APLICADA SA DE CV	13/02/2022 17:48	Envío de repreguntas referente al procedimiento LA-050GYR040-E1-2022.			
3 SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS	13/02/2022 14:27	Solicitud de aclaraciones a las respuestas	13/02/2022 16:12	13/02/2022 16:12	
4 TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV	13/02/2022 12:07	Re:Junta de Aclaraciones (Plazo para formular Preguntas-Repreguntas)	13/02/2022 16:11	13/02/2022 16:11	
5 PHILIPS MEXICO COMMERCIAL SA DE CV	13/02/2022 10:56	REPREGUNTAS PHILIPS MEXICO COMMERCIAL-LA-050GYR040-E1-2022	13/02/2022 16:10	13/02/2022 16:10	
6 NUDOMI SA DE CV	09/02/2022 10:50	FORMATO B SOLICITUD DE ACLARACIONES	09/02/2022 10:59	09/02/2022 10:59	
7 CORPORATIVO GLOBALTEN SA DE CV	09/02/2022 10:48	DUDAS PARA PARTICIPAR EN JUNTA DE ACLARACIONES	09/02/2022 10:56	09/02/2022 10:56	
8 NUDOMI SA DE CV	09/02/2022 10:29	FORMATO B SOLICITUD DE ACLARACIONES	09/02/2022 10:33	09/02/2022 10:33	
9 PHILIPS MEXICO COMMERCIAL SA DE CV	09/02/2022 10:09	FORMATO A INTERÉS DE PARTICIPAR Y FORMATO B DE SOLICITUD DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA_P	09/02/2022 10:20	09/02/2022 10:20	
10 NUDOMI SA DE CV	09/02/2022 09:58	FORMATO A MAN DE INTERÉS EN PARTICIPAR	09/02/2022 09:59	09/02/2022 09:59	
11 SINCRONIA MEDICA APLICADA SA DE CV	09/02/2022 08:48	Envío de preguntas referente al procedimiento LA-050GYR040-E1-2022.	09/02/2022 09:35	09/02/2022 09:35	
12 PRODUCTOS STANTON SA DE CV	09/02/2022 07:39	JUNTA DE ACLARACIONES E1 PST	09/02/2022 09:33	09/02/2022 09:33	
13 SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS	08/02/2022 23:53	Escrito mostrar interés y solicitud de aclaraciones Siemens	09/02/2022 09:31	09/02/2022 09:31	
14 GE Sistemas Médicos de México SA de CV	08/02/2022 22:15	PREGUNTAS DE GE SISTEMAS	09/02/2022 09:28	09/02/2022 09:28	
15 TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV	08/02/2022 19:08	JUNTA DE ACLRACIONES	09/02/2022 09:24	09/02/2022 09:24	
16 SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS	05/02/2022 18:57	Fichas técnicas resonancia y CT	07/02/2022 06:38	07/02/2022 06:38	

Total 16

Página 1 de 1

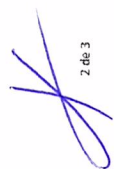
CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
 ANEXO II

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050CYR040-EI-2022

"ADQUISICIÓN DE LOS EQUIPOS DENOMINADOS RESONANCIA MAGNÉTICA Y TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 36, DE 770 CAMAS EN PACHUCA DE SOTO, HIDALGO"

Número Consecutivo	Número o punto específico de la Convocatoria	Página de la Convocatoria	Carácter (administrativo, legal o técnico)	Pregunta	Respuesta	Repreguntas	Respuestas
17	Partida 2, numeral 21 Estación de trabajo multimodal o consola de postproceso (Incluir marca y modelo correspondiente a la marca del equipo principal)	Anexo núm. 31, cedula de descripción de artículo de la convocatoria de la licitación.	Técnico	Solicitamos atentamente a la convocante nos confirme que en este punto se refieren a que el Software de control del equipo y del postproceso debe ser desarrollado por la misma marca del fabricante del equipo, ¿es correcta nuestra apreciación?	No es correcta su apreciación. Se acepta oferta como opción para el punto 21 Estación de trabajo multimodal o consola de postproceso (Incluir marca y modelo correspondiente a la marca del equipo principal), desarrollado por la misma marca del fabricante del equipo, para la evaluación respectiva en términos de la Convocatoria y la presente Junta de Aclaraciones, sin que sus características sean obligatorias para el resto de los licitantes.	Gracias por su respuesta; de acuerdo con la contestación obtenida solicitamos muy atentamente reconsiderar nuestra propuesta de referenciar esta característica como: Consola del operador o estación de adquisición (Incluir marca y modelo) . Lo anterior en función de que los componentes internos o Hardware de los equipos de cómputo provienen de fabricantes en concreto (ejemplos: NVIDIA, Intel, AMD, Kingston, etc), quedando como responsable del fabricante de la equipo médico (Tomógrafo, Resonador Magnético) el desarrollo del Software de intercomunicación y control, por lo anterior solicitamos se nos permita ofertar nuestras propuestas con equipos de las más alta calidad y especificaciones de las marcas DELL y HP, gracias de antemano favor de confirmar.	Se acepta como opción ofertar para la Clave PREI: T7035, TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 64 CORTES, UNIDAD; los numerales 1,4, Consola del operador o estación de adquisición (Incluir marca y modelo) y el numeral 21. Estación de trabajo multimodal o consola de postproceso. (Incluir marca y modelo) y para la clave PREI:21427; Resonancia magnética de 1.5 Tesla, unidad de imagen por, los numerales 1,8. Consola o Estación de control (Incluir marca y modelo); y el numeral 23. Estación de post-proceso; (Incluir marca y modelo), y el Software de intercomunicación y control desarrollado por la misma marca del fabricante del equipo resonancia magnética y tomógrafo, sin que sus características sean obligatorias para el resto de los licitantes.
4	ANEXO DOS TERMINOS Y CONDICIONES F) VISITAS A LAS INSTALACIONES	72	ADMINISTRATIVO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EL NOMBRE Y CORREO ELECTRONICO DEL DIRECTOR MEDICO DE LA UNIDAD CON EL QUE NOS TENDREMOS QUE COORDINAR PARA LA VISITA A LAS INSTALACIONES. FAVOR DE ACLARAR.	Se precisa que para la visita a las instalaciones institucionales, deberá contactar al Administrador del Contrato, cuyos datos se encuentran referidos en la Convocatoria	De conformidad a la respuesta de la Convocante, solicitamos amablemente se sirva indicarnos en qué numeral de la convocatoria, toda vez que en la página 70-139, en el segundo párrafo de dicho documento indica lo siguiente: Las visitas a instalaciones institucionales solo podrán ser efectuadas en el lapso entre el día habi posterior a la publicación de la Convocatoria y hasta dos días hábiles para el instituto previos a la presentación de proposiciones, en horario de 800 a 1800 horas y en días hábiles para el instituto, para lo cual el licitante deberá ponerse en contacto con el Director Médico de la Unidad, con al menos dos días hábiles para el instituto previas a la fecha probable de visita, en horario de 800 a 1800 horas y en días hábiles para el instituto para que éste le asigne y deje constancia, de la fecha y hora programada, el objeto y lugar de la reunión, así como el nombre del servidor público designado para llevarla a cabo. Al realizar visita a las instalaciones institucionales, el licitante deberá elaborar en hoja membretada de la empresa participante y por cada Unidad Médica visitada, constancia de haber realizado la visita y el levantamiento respectivo, la cual deberá contener como mínimo: nombre de unidad médica, fecha de la visita, el nombre, firma y matrícula del personal del instituto con quien atendió la visita, así como el nombre, cargo y firma del personal de la empresa licitante asistente. Por lo anterior, agradeceríamos nos indique el nombre del Director Médico, y la vía por la cual debemos solicitar la visita y nos indiquen si será a más tardar el miércoles 16 de febrero del 2022.	Atendiendo a su solicitud se clara que para la realizar la visita a las instalaciones institucionales señaladas en los Términos y Condiciones de la Convocatoria, las licitantes establecer contacto con el personal del Instituto Mexicano del Seguro Social, como a continuación se precisa. Las visitas a instalaciones institucionales solo podrán ser efectuadas en horario de 800 a 1500 horas y en días hábiles para el Instituto, para lo cual el licitante deberá ponerse en contacto con el Dr. Octavio Contreras Valdez (correo electrónico octavio.contreras@imss.gob.mx) o el ingeniero Biomédico Delegacional Sergio Figueroa Pantoja (Tel. 7717189834 ext. 1355) / correo electrónico sergio.figueroa@imss.gob.mx), en horario de 800 a 1500 horas y en días hábiles para el Instituto para que éste le asigne y deje constancia, de la fecha y hora programada

Número consecutivo	Número y punto específico de la Convocatoria	Página de la Convocatoria	Carácter (administrativo, legal o técnico)	Pregunta	Respuesta	Repreguntas	Respuestas
12	ANEXOS "TERMINOS Y CONDICIONES", INCISO C, MECANISMO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES, RUBRO C EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	42 DE 102	TECNICO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE O DEFINA QUE DEBEMOS ENTENDER POR "BIENES DE LA MISMA NATURALEZA"	Se aclara que los bienes de la misma naturaleza vinculados al sub rubro C2 corresponden para la partida 1, para la partida 2, corresponde a Tomografía computarizada multicortes	Con la finalidad de integrar correctamente la propuesta, en relación a que la respuesta de la convocante aclara el criterio que aplicará para el caso del sub rubro C2.	Se aclara que el área técnica, para la evaluación relativa al subrubro C2, Especialidad, considerará los contratos que cumplan con lo establecido para el subrubro C1 y correspondan al suministro de un equipo o más a cualquier dependencia y/o institución y/o particular. Para la partida 1, corresponde a una o más Resonancia magnética y para la partida 2, corresponde a una o más Tomografía computarizada multicortes.
SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S. DE R.L. DE C.V.							
15	B. Capacidad del licitante	46	Administrativo	Se solicita la Última Declaración Fiscal Anual presentada, del año inmediato anterior al año en curso, acreditando que el monto de sus ingresos netos anuales representa cuando menos el 10% del monto de su propuesta económica, sin embargo, a la fecha de la presente licitación, aún no se presenta la declaración Fiscal Anual 2021, por lo cual, solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar la declaración Fiscal Anual 2020, ¿Se acepta?	No se acepta la presentación de la declaración fiscal del ejercicio 2020. Se precisa que será considerada la declaración fiscal del ejercicio 2020, en caso de que la licitante no haya presentado aún la correspondiente al ejercicio 2021.	De acuerdo a la respuesta dada a la pregunta 15 de mi representada solicitamos aclarar lo siguiente: Las personas morales están obligadas a entregar su declaración anual durante el mes de marzo. Entendemos que si mi representada aún no ha presentado la declaración 2021, podrá presentar la declaración 2020 para dar cumplimiento a este punto. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su manifestación
SINGRONIA MEDICA APLICADA, S.A. DE C.V.							
9	B5. Políticas y Prácticas de igualdad de género	54	Legal	Certificado emitido por autoridad y organismo facultado, que acredite que el licitante cuenta con la certificación de haber aplicado Políticas y Prácticas de Igualdad de género, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAAASP. Si mi representada no cuenta con dicho certificado, solicitamos a la convocante nos acepte carta bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicados haremos el trámite correspondiente para obtenerla	Es correcta su manifestación.	Solicitamos respetuosamente a la convocante que rectifique su respuesta otorgada a la empresa Corporativo Globalten, S.A. de C.V. en el número consecutivo 46, documento de Políticas y Prácticas de Igualdad de género, basará con presentar un manifiesto bajo protesta de decir verdad que no se cuenta con el documento; no siendo motivo de descalificación y el puntaje a obtener será de 0 puntos. Favor de pronunciarse al respecto.	Se rectifica la respuesta otorgada originalmente a la empresa Corporativo Globalten, S.A. de C.V. en el número consecutivo 46, pregunta 9. Precizando que al no contar con el documento que acredite las Políticas y Prácticas de Igualdad de género, bastará con presentar un manifiesto bajo protesta de decir verdad que no se cuenta con el documento; no siendo motivo de descalificación y el puntaje a obtener será de 0 puntos.





Número Consecutivo	Número o punto específico de la convocatoria	Página de la convocatoria	Carácter (administrativo, legal o técnico)	Pregunta	Respuesta	Re-preguntas	Respuestas
2	PARTIDA 1. RESONANCIA MAGNETICA DE 15 TESLAS UNIDAD DE IMAGEN POR CLAVE PREL:21427; PUNTO 18.6 Y SUBINDICES, 18.71.	1 Y 2 DE 6	TECNICO	PARA EL DÍCOM OBSERVAMOS QUE PIDEN CARTA DE FABRICANTE PARA EL CUMPLIMIENTO, ENTENDEMOS QUE ESTO ES SUFICIENTE PARA ESTE PUNTO, ¿ES CORRECTO?	No es correcto. De acuerdo con el ANEXO UNO, "ANEXO TÉCNICO", en el inciso c) Mecanismo de evaluación de proposiciones. (Evaluación Técnico-Médica). Se verificará que el licitante haya incluido en su propuesta técnica, carta compromiso del fabricante, solicitada en el Anexo No. 31. Cédulas de Descripción de Artículo, donde especifique la habitación sin restricciones de uso de las funciones (Clases de Servicio) DICOM 3.0. Se considerará interfaz válida siempre y cuando el DICOM CONFORMANCE STATEMENT compruebe que los equipos ofertados soportan los servicios requeridos. Además de garantizar su conectividad y comunicación con el sistema digital instalado en la Unidad Médica sin costo para el Instituto, así como la documentación que sustente el DICOM CONFORMANCE STATEMENT, expedido por el fabricante del bien ofertado.	ENTENDEMOS QUE TANTO PARA LA RESONANCIA ASI COMO PARA EL TOMOGRAFO, DEBEREMOS INCLUIR EL DICOM CONFORMANCE STATEMENT. ADEMÁS DE LA CARTA COMPROMISO DEL FABRICANTE ¿ES CORRECTO?	Es correcto. De acuerdo con el ANEXO UNO, "ANEXO TÉCNICO", en el inciso c) Mecanismo de evaluación de proposiciones. (Evaluación Técnico-Médica). Se verificará que el licitante haya incluido en su propuesta técnica, carta compromiso del fabricante, solicitada en el Anexo No. 31. Cédulas de Descripción de Artículo, donde especifique la habitación sin restricciones de uso de las funciones (Clases de Servicio) DICOM 3.0. Se considerará interfaz válida siempre y cuando el DICOM CONFORMANCE STATEMENT compruebe que los equipos ofertados soportan los servicios requeridos. Además de garantizar su conectividad y comunicación con el sistema digital instalado en la Unidad Médica sin costo para el Instituto, así como la documentación que sustente el DICOM CONFORMANCE STATEMENT, expedido por el fabricante del bien ofertado.
3	PARTIDA 1. RESONANCIA MAGNETICA DE 15 TESLAS UNIDAD DE IMAGEN POR CLAVE PREL:21427; PUNTO 21 Y SUBINDICES	2 DE 6	TECNICO	QUE ENTENDEMOS PODEREMOS USAR ACRONIMOS, ¿ES CORRECTO?	Su planteamiento, no presenta la información precisa necesaria para responder a su solicitud de aclaración, por lo que se desecha en términos del artículo 45 último párrafo del RLAAASP.	UN ACRONIMO ES UNA EQUIVALENCIA EN ESTE CASO SOBRE LOS PROGRAMAS O TECNICAS LAS CUALES REALIZAN UNA FUNCION DE ACUERDO CON CADA EMPRESA, UN EJEMPLO DE ESTO SE ENCUENTRA EN LA PAGINA 2 DE 6. PUNTO 2.11 DICE "MÉTODO DE SEPARACION DE AGUA Y GRASA (ESTA ES LA FUNCION QUE DESEAN HACER), POR DIXON O HDIXON O IDEAL (ESTOS SON LOS NOMBRES CON LOS CUALES LAS DIFERENTES COMPAÑIAS LES LLAMAN A ESTA TECNICA CADA UNO LE PERTENECE A UNA O DOS MARCAS, POR ESO EN CASO DE APLICAR PODEMOS USAR EL NOMBRE COMERCIAL (ACRONIMO), SEGUN LA CASA QUE OFERTE, ¿SE ACEPTA?	Se acepta que oferte usar el nombre comercial (acrónimo), según la casa comercial, en tanto las características ofertadas correspondan y guarden congruencia con los requisitos señalados en la "Cédula de Descripción de Artículo", así mismo deberá de integrar la documentación que permita comprobar que las características ofertadas, de acuerdo con las necesidades del Instituto establecidas en la presente Convocatoria y las juntas de aclaraciones que resulten. Sin que sus características sean obligatorias para el resto de los licitantes.
11	PARTIDA 2. TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 64 CORTEES, UNIDAD DE CLAVE PREL:17035, PUNTO 11.4.31, 11.4.22 Y SUBINDICES	2 Y 3 DE 5	TECNICO	PARA EL DÍCOM OBSERVAMOS QUE PIDEN CARTA DE FABRICANTE PARA EL CUMPLIMIENTO, ENTENDEMOS QUE ESTO ES SUFICIENTE PARA ESTE PUNTO, ¿ES CORRECTO?	No es correcto. De acuerdo con el ANEXO UNO, "ANEXO TÉCNICO", en el inciso c) Mecanismo de evaluación de proposiciones. (Evaluación Técnico-Médica). Se verificará que el licitante haya incluido en su propuesta técnica, carta compromiso del fabricante, solicitada en el Anexo No. 31. Cédulas de Descripción de Artículo, donde especifique la habitación sin restricciones de uso de las funciones (Clases de Servicio) DICOM 3.0. Se considerará interfaz válida siempre y cuando el DICOM CONFORMANCE STATEMENT compruebe que los equipos ofertados soportan los servicios requeridos. Además de garantizar su conectividad y comunicación con el sistema digital instalado en la Unidad Médica sin costo para el Instituto, así como la documentación que sustente el DICOM CONFORMANCE STATEMENT, expedido por el fabricante del bien ofertado.	ENTENDEMOS QUE DEBEREMOS INCLUIR EL DICOM CONFORMANCE STATEMENT. ADEMÁS DE LA CARTA COMPROMISO DEL FABRICANTE ¿ES CORRECTO?	Es correcto. De acuerdo con el ANEXO UNO, "ANEXO TÉCNICO", en el inciso c) Mecanismo de evaluación de proposiciones. (Evaluación Técnico-Médica). Se verificará que el licitante haya incluido en su propuesta técnica, carta compromiso del fabricante, solicitada en el Anexo No. 31. Cédulas de Descripción de Artículo, donde especifique la habitación sin restricciones de uso de las funciones (Clases de Servicio) DICOM 3.0. Se considerará interfaz válida siempre y cuando el DICOM CONFORMANCE STATEMENT compruebe que los equipos ofertados soportan los servicios requeridos. Además de garantizar su conectividad y comunicación con el sistema digital instalado en la Unidad Médica sin costo para el Instituto, así como la documentación que sustente el DICOM CONFORMANCE STATEMENT, expedido por el fabricante del bien ofertado.